# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRTELL S.A.

En Guayaquil, a los trece días del mes de Abril de dos mil quince, a las 10 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en la Cdla. Bolivariana Avenida Delta y Calle Girardot Mz. F Solar 11 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA **MIRTELL S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | MARIA LLANDAN CARRILLO | 320 |
| 2 | CARMEN DAVILA LLANDAN | 320 |
| 3 | ANTONIO DAVILA LANDIRES | 160 |

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representa el 100% del capital, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía **MIRTELL S.A.**, al 31 de diciembre del 2014.

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Maria Llandan Carrillo y la Secretaria de la Junta CPA. Rossy Panchana B. La señorita secretaria deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Articulo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionista queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

La Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración,** la Dra. Carmen Davila Llandan en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2014; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Continuamos con el punto Dos del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario,** la señora CPA. Tatiana Mantilla R., en calidad de Comisario, presenta su informe por el periodo 2014; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Tres del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía MIRTELL S.A., al 31 de diciembre del 2014,** La Gerente General, explica que al cierre del periodo 2014 la empresa obtuvo un resultado positivo proveniente de los ingresos, costos y gastos operacionales, se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los balances, sin observación alguna.

Sin otro asunto que tratar, la Gerente General concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaria da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las trece horas treinta p.m.

ANTONIO DAVILA LANDIRES
SOCIO

CARMEN DAVILA LLANDAN
SOCIO/GERENTE GENERAL

MARIA LLANDAN CARRILLO
SOCIO/PRESIDENTE

CPA. ROSSY PANCHANA B.
SECRETARIA -ADH